

ESPLÉNDIDO RESURGIR DE LOS COLEGIOS MAYORES UNIVERSITARIOS

Diecinueve Colegios están ya organizados
en las capitales de distritos Universitarios

LA espléndida iniciativa del Ministerio de Educación Nacional de hacer resurgir nuestros antiguos Colegios Mayores que, en los siglos de poderío educaron a las figuras más prestigiosas de nuestra Patria, va tomando de cuerpo y realidad feliz en las capitales de los Distritos universitarios. Es evidente que el Estado, al proclamar la misión de los Colegios Mayores —función educativa plena del escolar— ha de recalcar asimismo su obligatoriedad. Porque esa función educativa plena, que abarca la formación religiosa, la política, la social, la estética, la física, la deportiva y la de trabajo manual, no puede llevarse a cabo ni realizarse plenamente si no es a través del Colegio Mayor Universitario.

Como antaño, van surgiendo por toda España estos Colegios Mayores, donde se educan en toda su plenitud nuestros escolares universitarios. Unos, dependientes de la misma Universidad y regidos directamente por las autoridades académicas. Otros, a cargo de entidades y corporaciones públicas y privadas. Es importa mucho destacar la asistencia de entidades privadas a este aspecto singular de la docencia universitaria, porque ya no hay sólo Colegios Mayores oficiales, sino también privados, regidos por entidades particulares, que son, en la mayoría de las veces, Congregaciones religiosas.

Esta cooperación de la sociedad con el Estado en la labor educativa se ha iniciado felizmente en estos últimos años con los Colegios Mayores. Porque el estudiante no ha de estudiar sólo, sino formarse también. Así se proclama en la ley: «Todos los escolares universitarios deberán pertenecer, como residentes o adscritos, a un Colegio Mayor, y a través de él cumplirán las funciones educativas que, con carácter obligatorio, deberán realizarse paralelamente a los estudios facultativos.»

Diecinueve Colegios Mayores universitarios están hoy día en marcha repartidos por toda España.

Madrid tiene siete. Todos con sus Estatutos aprobados, y algunos en pleno funcionamiento. Dos del Estado, uno masculino y otro femenino. El primero lleva el nombre del Gran Cardenal de España, instaurador de la Universidad complutense, precursora de la de Madrid. Con soberbio edificio y espléndida instalación en el recinto de la Ciudad Universitaria. Todas sus plazas, cubiertas con exceso, y centenares de alumnos en espera de la primera vacante. El femenino, intitulado «Teresa de Jesús», está enclavado en un barrio señorial y elegante, y en él asimismo es difícil se produzca una vacante, que aguardan con impaciencia las escolares.

El S. E. U. tiene el de «César Carlos». El Centro de Estudios Universitarios cuenta con el llamado de «San Pablo», cuya construcción ha empezado ya en terrenos asimismo de la Ciudad Universitaria y cuya inauguración se prevee para fecha no muy lejana, ya que se están dando a las obras un gran impulso y rapidez. Los Dominicos montan otro Colegio, el de «Santo Tomás de Aquino», para alumnos. Para alumnas hay otros dos más privados: el de las Teresianas, llamado «Padre Poveda», y el de las Esclavas, que lleva por título «Sagrado Corazón de Jesús».

Salamanca cuenta con dos: San Bartolomé, para muchachos, que evoca aquel otro fundado en 1401 por don Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla, a su regreso del Concilio de Basilea, y el de Santa Teresa de Jesús, para muchachas.

Oviedo otros dos: San Gregorio, masculino, y Santa Catalina, femenino. Murcia, otros dos. Uno, el de «Cardenal Belluga»,

de fundación estatal, e instalado en el mismo edificio de la Universidad, y en el que se están llevando a cabo importantes obras de ampliación, y otro, privado, el del Sagrado Corazón de Jesús, a cargo de las Esclavas.

Granada, uno: el de San Bartolomé y Santiago, estatal; Santiago, otro, el del Generalísimo Franco, emplazado en la antigua residencia universitaria, que ha visto aumentado el número de sus pabellones. Valencia, dos: el de Alejandro Salazar, estatal, y el de «Santa Teresa de Jesús», femenino, a cargo del S. E. U.

Zaragoza abrió hace ya tiempo las puertas de su Colegio Mayor «Pedro Cerbuna», y Valladolid cuenta con el de «Felipe II», instalado en el maravilloso palacio de Santa Cruz, mientras se termina el soberbio edificio que para él se está construyendo en la ribera del Pisuerga. La capital vallisoletana tendrá dos Colegios Mayores entonces, pues al palacio de Santa Cruz irá el Colegio femenino.

Todos estos Colegios están ya en marcha. Pero hay además otros ya creados, que esperan la aprobación de sus Estatutos por parte de la Universidad respectiva, o la terminación de los edificios donde van a ir emplazados. Así, Madrid tiene otros tres: «Generalísimo Franco», «José Antonio Primo de Rivera» e «Isabel la Católica». Barcelona, uno, el de «San Raimundo de Peñafort». Granada, otro, femenino, el de «Isabel la Católica». Oviedo, uno, «San Isidoro». Salamanca, dos: «Santiago Apóstol» y «Fray Luis de León». Santiago, otros dos: «Fonseca» y «San Clemente». Sevilla, tres: «Beato Fray Diego José de Cádiz» (con residencia en esta última ciudad, que cuenta con Facultad de Medicina), «Casa de Santa María del Buen Aire» y «Hernando Colón». Valencia, uno, «Luis Vives», y Zaragoza, dos: «Santa Isabel, Infanta de Aragón» y «Fernando el Católico».

He aquí, pues, una institución que ha resurgido pujante, merced al apoyo del Estado, a quien secunda con eficacia la sociedad española, seguros ambos de que sólo en los Colegios Mayores podrá nuestra juventud recibir aquella educación formativa integral y plena, consustancial e inseparable de los estudios facultativos.